ALAMEDA PADEL XPERIENCE

# NORMATIVA

www.alamedapadelxp.es

01 · CALENDARIO

# Calendario y funcionamiento

Cómo se organiza el curso y qué ocurre al incorporarse con el trimestre empezado.

**01** La Escuela de Pádel se divide en tres trimestres: octubre - noviembre - diciembre; enero - febrero - marzo; abril - mayo - junio. Los meses de septiembre y julio se imparten por separado.

**02** El curso, por tanto, es trimestral, salvo en septiembre y julio. En estos meses el alumno elegirá por adelantado qué días asistirá a clase, ya sea para realizar clases extra, intensivos de verano o adaptar la asistencia a sus vacaciones.

**03** Según el calendario de festividades de la Comunidad de Madrid, los días festivos no se impartirán clases.

**04** El calendario y los períodos de vacaciones de la Escuela serán informados al principio de cada trimestre. Calendario 2026-27.

**05** El alumno que inicie su andadura en la Escuela con el trimestre empezado abonará únicamente las clases a partir de su día de inicio. En ningún caso abonará el trimestre íntegro.

02 · CLASES

# Grupos, profesores y recuperaciones

Criterios de organización de grupos, incidencias meteorológicas y política de recuperación de clases.

**06** La Escuela será la encargada de crear los grupos atendiendo al nivel de los alumnos y a su disponibilidad horaria, procurando que sean lo más homogéneos posible.

**07** La Escuela de Pádel se reserva el derecho de cambiar de profesor si fuera necesario y sin previo aviso.

**08** En caso de lluvia, serán los monitores quienes indiquen si es posible impartir la clase. El alumno deberá ponerse en contacto con ellos para conocer el estado de las pistas. Si el monitor considera que sí se puede dar clase y el alumno no asiste, perderá la opción de recuperar esa clase.

**09** Todas las clases suspendidas por lluvia se recuperarán en el día, horario y grupo que estime la Escuela. Si el alumno no puede asistir al día de recuperación, perderá la opción de recuperar la clase.

**10** Las clases a las que el alumno no asista no son recuperables. Tampoco se devolverá el importe de las clases a las que el alumno no haya podido asistir, sea cual sea el motivo.

**11** Cuando un alumno avise con antelación suficiente, la Escuela intentará ubicarlo en otro hueco, siempre que sea posible, para que no pierda su hora. En ningún caso la Escuela de Pádel tiene obligación de recuperar las horas perdidas por parte del alumno.

03 · TARIFAS

# Pagos, descuentos y condiciones económicas

Importes, bonificaciones aplicables y condiciones generales de contratación.

**12** **Pago íntegro:** se abonará el importe completo del trimestre antes del día 15 del primer mes del trimestre correspondiente, salvo promociones especiales. El importe trimestral podrá variar según el calendario laboral. Los días festivos se restarán del cómputo total de clases. El importe que aparece en el apartado 'Tarifas' corresponde a un trimestre base de 12 clases; podrá haber trimestres de 11 o 13 clases y se cobrará el precio correspondiente.

**13** Los socios del Club Alameda tendrán un descuento del 20% sobre las tarifas existentes.

**14** Las clases contratadas en horario de mañana, hasta las 13:00 h, tendrán un descuento del 10% sobre las tarifas.

**15** Las clases particulares se podrán contratar de forma individual o en formato bono. Los bonos deberán utilizarse a lo largo de la temporada en curso.

**16** La luz está incluida en la tarifa y, por tanto, no supone ningún recargo adicional sobre la tarifa general.

**17** Todos los precios incluyen el 21% de IVA.

**¿TIENES ALGUNA DUDA?** Consulta con la Escuela antes de contratar o modificar tus clases.